



## CONVOCATORIA PARA LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL COPLADEMUN

El Ayuntamiento de Tepoztlán Morelos 2025-2027 a través de la Dirección General de Planeación y Evaluación, así como la Secretaría Municipal; con fundamento en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículos 2, 26, 35, 44 de la Ley de Planeación para el Estado de Morelos; 58 y 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; y los artículos 3, 4, 5, 6, 8, del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tepoztlán, Morelos.

### CONVOCA

A la Segunda Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN, y del Órgano de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, OSI, del Municipio de Tepoztlán Morelos, con el propósito de fortalecer el proceso participativo de planeación para el desarrollo municipal, así como garantizar un gobierno abierto y transparente en beneficio de nuestro pueblo.

La Sesión tendrá verificativo el **día 29 de Julio a las 16:00 hrs, del año 2025** en las instalaciones del Auditorio ILHUICALLI del Municipio de Tepoztlán, Morelos. El cual se encuentra ubicado en Avenida 5 de mayo, Centro de Tepoztlán, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, Pase de Lista y Declaración del Quorum Legal.
2. Apertura de la Sesión y Aprobación del Orden del Día
3. Informe sobre las Observaciones del Congreso del Estado al PMD. (Plan Municipal de Desarrollo).
4. Información sobre el Bando de Policía y Buen Gobierno, el Reglamento de Autoridades Auxiliares, así como Informe de Actividades que Establece el Art. 102 de la Ley Orgánica Municipal.
5. Implementación de Mecanismos para la Participación Ciudadana en el Intercambio de Buenas Prácticas.
6. Combate a la Corrupción e Implementación de la Cultura de Quejas y Denuncias.
7. Plan Municipal de Obra Pública 2025 y Ejercicio de FAISPIAM.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Fíjese la presente convocatoria en los lugares públicos del Municipio y en los Estrados del Ayuntamiento.

ATENTAMENTE

**PROF. AMARO JOAQUIN MEDINA RODRIGUEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL**  
**COPLADEMUN 2025-2027**



SECRETARÍA GENERAL